

ALMACENES DISTRIBUIDORES DE LA FRONTERA S.A. DE C.V.

C I R C U L A R

Cd. Juárez, Chih., a 1 de Septiembre de 2006

DIRIGIDO A: Gerentes de Sucursales Del Rio y Almacén Del Río
DE: Servicios al Personal.
ASUNTO: Entrega de uniformes para el personal de tiendas

Por medio de la presente, se les comunica que los uniformes de Sobrevive al Verano se seguirán utilizando hasta el día 26 de Septiembre que se llevará a cabo entrega de uniformes (batas) a Cajeros, Resurtidores, en oficinas de Recursos Humanos en el área de Servicios al Personal, conforme al siguiente procedimiento:

1. Se les darán batas a los Resurtidores, que tengan mas de 3 meses y a los que no tengan esa antigüedad camisetas de entrenamiento, Cajeros que tengan de 1 mes de antigüedad batas y los que no la tengan camiseta de entrenamiento.
2. El Gerente deberá presentar la lista del personal activo en la tienda a su cargo (anexo formato) llenando cada uno de los datos solicitados.
3. Se le entregará el paquete de uniformes solicitados y firmará de recibido regresando la lista a la brevedad posible (máx. una semana), con la firma de recibido de cada empleado, para control de Recursos Humanos

Agradeciendo su colaboración a este comunicado, quedamos de Uds.

A t e n t a m e n t e

Departamento de Recursos Humanos
Area de Servicios al Personal

